

ACTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS ELECCIÓN REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO ACADÉMICO 2021-2023

El día 13 de abril de 2021, la Secretaria General del Tecnológico de Antioquia, verificó que los estudiantes que se relacionan a continuación cumplen con los requisitos establecidos en el Estatuto General vigente (Acuerdo 03 de 2014), para ser candidatos en la elección de representante de los estudiantes ante el Consejo Académico de la Institución:

PLANCHA	NOMBRE	CÉDULA	PROGRAMA ACADÉMICO	RERPRESENTANTE
Plancha N° 1	Paulina Osorno Jaramillo	1.031.174.595	Profesional en Trabajo Social	Principal
	Britney Stefin Ocampo Ramírez	1.002.900.210	Profesional en Psicología	Suplente
Plancha N° 2	Laura Patricia Rivera García	32.354.437	Profesional en Derecho	Principal
	Valeria Vanegas Betancur	1.017.236.372	Profesional en Trabajo Social	Suplente

Para constancia se firma en Medellín a los 13 días del mes de abril de 2021.

Johanna Gaviria
JAEL JOHANNA GAVIRIA GALLEGO
Secretaria General